

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1088

Impreso el día 2 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trigésima cuarta** Fiesta Nacional de la Orquídea y la 41ª Fiesta Provincial de la Flor, que se realizarán entre los días 8 y 12 de octubre de 2025, en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Fernández C. A.** (1.218-D.-2025.)
2. **Ruíz.** (4.651-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fernández C. A., por el que se expresa su beneplácito por la 34ª Fiesta Nacional de la Orquídea, 41ª Fiesta Provincial de la Flor y el de la señora diputada Ruíz, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 34ª Fiesta Nacional de la Orquídea y la 41ª Fiesta Provincial de la Flor, que se llevará a cabo del 8 al 12 de octubre de 2025 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de la Nación la 34ª Fiesta Nacional de la Orquídea y la 41ª Fiesta Provincial de la Flor, que se llevarán a cabo del 8 al 12 de octubre de 2025, en el parque Juan Vortisch de la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez.
– Marcela Antola. – Hilda Aguirre. –*

Ernesto “Pipi” Ali. – Leila Chaheer. – Alida Ferreyra. – Ana M. Ianni. – Marcela F. Passo. – Esteban Paulón. – Lorena Pokoik. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo R. Yedlin. – Carolina Yutrovic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fernández por el que se expresa su beneplácito por la 34ª Fiesta Nacional de la Orquídea, 41ª Fiesta Provincial de la Flor y el de la señora diputada Ruíz por el que se declara de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 34ª Fiesta Nacional de la Orquídea y la 41ª Fiesta Provincial de la Flor, que se llevarán a cabo del 8 al 12 de octubre de 2025 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, unificado en un solo dictamen.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la 34ª Fiesta Nacional de la Orquídea, 41ª Fiesta Provincial de la Flor a realizarse la segunda semana de octubre de 2025 en el parque Juan Vortisch, de la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones; considerada como “La meca de las orquídeas argentinas”.

Carlos A. Fernández.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 34ª Fiesta Nacional de la Orquídea y la 41ª Fiesta Provincial de la Flor, que se llevarán a cabo del 8 al 12 de octubre de 2025 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones.

Yamila Ruíz.